ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA PÚBLICA DEL SOBRE 3 DEL NET173972 "SERVICIO DE GESTIÓN Y DINAMIZACIÓN EN EL EQUIPAMIENTO DE USO PÚBLICO CENTRO DE VISITANTES CORTIJO EL BERROCAL Y RESTAURANTE CORTIJO EL BERROCAL.", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 80.344,00 €, IVA INCLUIDO.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 10:30 horas del día 19 de septiembre de 2018, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por mí el Secretario de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidente:	Olga M.ª Muñoz Camacho
Secretaria:	Marta García Bolaños
Vocal de la Subdirección de Servicios Jurídicos:	M.ª Amidea Navarro González
Vocal de Control Interno:	Diego González Borrero
Vocal División Solicitante:	Rafael Lara Alonso
Vocal de Contratación:	Jaime Blanco Ruiz Tagle

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

La Mesa de Contratación, a la vista del informe de la División solicitante sobre la evaluación de las ofertas en relación con los criterios ponderables mediante juicio de valor otorga la siguiente puntuación a las siguientes empresas , con el siguiente resultado:

Nº	LICITADOR	VALORACIÓN PROPUESTA TÉCNICA (HASTA 15 PUNTOS)	VALORACIÓN PLAN DE NEGOCIO (HASTA 10 PUNTOS)	VALORACIÓN TOTAL (HASTA 25 PUNTOS)
1	NATURES S.COOP.AND	12,00	8,00	20,00
2	QUERCUS XXI CONSULTORÍA DE EMPRESAS S.L.	4,00	6,00	10,00

A la vista de las puntuaciones obtenidas, los miembros de la Mesa acuerdan por unanimidad:

Único.- Excluir la oferta presentada por la empresa QUERCUS XXI CONSULTORÍA DE EMPRESAS S.L., por no superar el umbral mínimo de puntuación técnica exigido en el Pliego.

A continuación, se da paso al público, dándose lectura al anuncio del contrato poniendo en conocimiento de los asistentes el número de proposiciones recibidas, el nombre de los licitadores así como la puntuación obtenida por éstos correspondientes a la oferta técnica del sobre número 2 que se valora mediante criterios de juicio de valor.

Tras ello se ordena la apertura del sobre identificado con el número 3 de la única empresa admitida.

Código Seguro de verificación:bEHmdft1sCQkvpp5g1hrsQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL LARA ALONSO		FECHA	20/09/2018
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
	DIEGO GONZALEZ BORRERO			
	MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ			
	JAIME BLANCO RUIZ TAGLE			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	bEHmdft1sCQkvpp5g1hrsQ==	PÁGINA	1/3

bEHmdft1sCQkvpp5g1hrsQ==

Finalizado el Acto Público el Presidente invita a los asistentes a que expongan cuantas reclamaciones o reservas estimen oportunas en relación con el acto celebrado, no formulándose ninguna.

Seguidamente, la Mesa revisa la única oferta admitida, NATURES S.COOP.AND., al objeto de calcular si la oferta económica es anormalmente baja, a la vista de lo cual y en aplicación de las fórmulas previstas en el pliego a tal fin se aprecia que no existen estos valores en esta oferta, al no ser la misma inferior al presupuesto base de licitación en más de 18 unidades porcentuales.

A la vista de lo anteriormente expuesto, la Mesa por unanimidad **ACUERDA:**

1. DETERMINAR como la mejor oferta la presentada por el licitador NATURES S.COOP.AND., con un importe ofertado de SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS EUROS (65.700,00 €), IVA no incluido.

2. REQUERIR A NATURES S.COOP.AND., para que presente en el plazo de DIEZ (10) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 10 horas y 50 minutos se dio por terminado el acto, del que como Secretaria doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por el Presidente de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:bEHmdft1sCQkvpp5g1hrsQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL LARA ALONSO		FECHA	20/09/2018
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
	DIEGO GONZALEZ BORRERO			
	MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ			
	JAIME BLANCO RUIZ TAGLE			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	bEHmdft1sCQkvpp5g1hrsQ==	PÁGINA	2/3

bEHmdft1sCQkvpp5g1hrsQ==

ANEXO I RESULTADO DE LA APERTURA DE LAS OFERTAS.

Nº	PERSONA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA	Número de horas incrementados fuera del horario mínimo de apertura	Número de efemérides ambientales	Importe correspondiente a la remuneración fija anual, incluidos todos los gastos derivados del cumplimiento de los pliegos que rigen el contrato	Importe correspondiente al Programa Regional como parte de la remuneración variable. Se valorará el importe correspondiente a la tarifa a aplicar por jornada o actividad (€/guía-monitor)	Importe correspondiente a la asunción de cargos derivados de los suministros, mantenimientos, seguridad y prevención.
1	NATURES S.COOP.AND.	65.700,00	120	7	6.850,00	80,00	1.969,00

Código Seguro de verificación:bEHmdft1sCQkvpp5g1hrsQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FECHA	20/09/2018
RAFAEL LARA ALONSO		
OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		
DIEGO GONZALEZ BORRERO		
MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ		
JAIME BLANCO RUIZ TAGLE		
MARTA GARCIA BOLAÑOS		
ID. FIRMA	PÁGINA	3/3
ws051.juntadeandalucia.es bEHmdft1sCQkvpp5g1hrsQ==		

bEHmdft1sCQkvpp5g1hrsQ==